



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha 31/01/2023

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
13

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. -
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA



Radicado: 2-2023-014340
Bogotá D.C., 24 de marzo de 2023 13:52

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y CONCEPTUALES INHERENTES AL ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS Y FISCALES REALIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FUNCIONES DEL COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL.

No.Compromiso
46022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO
NOMBRE CONTRATISTA
VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES
FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:

VR CONTRATO MAS ADICIONES

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 28/12/2022 Desde 01/01/2023 Hasta 31/03/2023 Tiempo Adicion 0 anos - 2 meses y 31 dias Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.164-2022.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	15	PERIODO	HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 2023	8,800,000.00	0 %	.00		8,800,000.00
			TOTALES	8,800,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR								<input type="text" value="8,800,000.00"/>

Anexos y No. de Folios

Factura Cuenta de Cobro
Otros Anexos o Folios Entrada a Almacen
Declaracion juramentada Seguridad Social
Constancias de pago de la seguridad social
Total de Folios Anexos

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: SAMMY LIBOS ZUÑIGA
CARGO: SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL
CEDULA: 1026280758

Firmado digitalmente por: SAMMY LIBOS ZUÑIGA
Subdirector Técnico de Política Macroeconómica



YcwR I17R h4mW F6Tn a0Ja 6Kk4 39k-

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>



CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato.....	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.164-2022
 Nombre del Contratista: Julián Chávez Morales
 Periodo informe: mes de febrero 2023
 Supervisor: Sammy Libos Zúñiga
 Área perteneciente: Comité Autónomo de la Regla Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades técnicas y conceptuales inherentes al análisis de sostenibilidad de las finanzas públicas, las proyecciones macroeconómicas y fiscales realizadas por el Gobierno Nacional, en cumplimiento del objeto y funciones del Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Elaborar los documentos que sirven como insumo de los diversos pronunciamientos a cargo del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, en relación con: (i) las proyecciones macroeconómicas y fiscales del Gobierno Nacional; (ii) el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022; (iii) las metodologías empleadas para el cálculo de los indicadores fiscales asociados al balance fiscal; (iv) la deuda del Gobierno General; (v) el cálculo de los ciclos petrolero y económico y las transacciones de única vez.

Avance: Se participó en el análisis de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 así como en el Plan Plurianual de Inversiones de este. Soporte en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/s/tptz4re1jur9v0p/2023-02-27%20An%C3%A1lisis%20PND.png?dl=0>
<https://www.dropbox.com/s/ur2mgzi5i1ue64o/2023-02-08%20Cifras%20PPI.png?dl=0>

2. Realizar análisis macroeconómico y financiero sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato.

Avance: Se participó en la elaboración de una presentación para el Fondo Monetario Internacional en el marco del Artículo IV y en el análisis del articulado y la exposición de motivos de la propuesta de reforma al sistema de salud. Soporte en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/s/f9xnp3n7s4udhs/2023-02-06%20FMI%20Article%20IV%20final.png?dl=0>
<https://www.dropbox.com/s/6qi8uncc9cwqflp/2023-02-16%20Reforma%20a%20la%20salud.png?dl=0>

3. Participar en el seguimiento a la aplicación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal realizando análisis técnicos relacionados con la duración de la activación de la cláusula de escape conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato.

Avance: Esta actividad no presenta avances en el periodo reportado.



4. Elaborar, proponer y desarrollar los modelos estadísticos enfocados en la proyección de indicadores macroeconómicos que sirvan como insumo en la labor de seguimiento y análisis de la situación macroeconómica del país y de la regla fiscal.

Avance: Se adelantó con la elaboración de un modelo que compila el recaudo para estimar de mejor manera las elasticidades del recaudo.

Los archivos correspondientes se encuentran en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/s/ai8quot2xdrp91m/2023-02-09%20Cifras%20recaudo%20para%20elasticidades.png?dl=0>

5. Preparar y presentar informes y síntesis de documentos técnicos especializados en temas fiscales desarrollados por otras entidades, universidades y centros de investigación, que contengan los últimos avances y principales resultados de trabajos de investigación e informes en temas financieros.

Avance: Se realizaron los siguientes informes:

- Análisis de la adición presupuestal radicada

Los archivos correspondientes se encuentran en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/s/dauuz9sssb611cl/2023-02-22%20Adici%C3%B3n%20presupuestal.png?dl=0>

6. Actualizar las herramientas y modelos de pronóstico y análisis utilizados por el CARF.

Avance: Colaborar en la actualización de las elasticidades de recaudo y del PIB tendencial

En el siguiente enlace se encuentran los avances mencionados:

<https://www.dropbox.com/s/rvjd1vf7s69nbel/2023-02-21%20Elasticidades%20DIAN.png?dl=0>

7. Asistir de forma presencial o virtual, a las reuniones internas y externas que señale el supervisor del contrato, sobre temas relacionados con el objeto y obligaciones del contrato.

Avance: Durante el mes de abril se asistió a las siguientes reuniones:

- 1 de febrero, con la DGPM
- 6 de febrero, con el FMI sobre artículo IV
- 8 de febrero, con Ecopetrol
- 13 de febrero, con la DIAN
- 20 de febrero, Pre-CARF
- 21 de febrero, con la DIAN
- 22 de febrero, con expertos en sostenibilidad energética
- 23 de febrero, con expertos en sistema pensional
- 24 de febrero, con el Banco de la República
- 27 de febrero, con la H.S. Clara López
- 27 de febrero, mesa de proyecciones macro
- 28 de febrero, CARF

Listado de reuniones

<https://www.dropbox.com/home/CARF/13-Soportes%20contractuales/2-2023/2-Febrero/1-Soporte%20reuniones>

8. Guardar la debida reserva y confidencialidad de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el supervisor del contrato podrá solicitar al contratista la suscripción de documentos que tengan esta finalidad sobre asuntos específicos.

Avance: Se cumplió con la obligación legal y contractual.



9. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales de su ejecución y los demás que se requiera por el supervisor del contrato quien para el efecto requerirá que el Comité Autónomo de Regla Fiscal revise y apruebe previamente cada uno de estos.

Avance: El presente informe da cumplimiento a esta obligación.

10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

Avance: Elaboración del Acta de la undécima sesión del CARF la cual se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.carf.gov.co/webcenter/portal/ComitAutnomodeReglaFiscal/pages_actas

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Sammy Libos Zúñiga
FIRMA SUPERVISOR

REVISÓ
Andrés Mauricio Velasco
Director Técnico del CARF